Escuelas de la Ciudad de Pueblo
Archivos & Registración del Estudiante
315 W 11th St, Pueblo, CO 81003
Teléfono: 719-253-6014 **Fax:** 719-549-7152
Email: homeschool@pueblod60.org

Programas Educativas para Niños Basados en el Hogar

AVISO DE INTENCIÓN DE EDUCAR EN CASA PARA LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD DE PUEBLO AÑO ESCOLAR 2026-2027

POR FAVOR DE ESCRIBIR EN LETRA DE IMPRENTA

Nombre de Padre/Guardián #1: _____ Número de Teléfono: _____

Nombre de Padre/Guardián #2: _____ Número de Teléfono: _____

Domicilio de Casa: _____ Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Domicilio de Correo Electrónico: _____

Enumere TODOS los Estudiantes Participantes a Continuación:
Fecha de Inicio (Permita un Mínimo de 14 Días): _____

Nombre Entero del Estudiante	Fecha de Nacimiento	Edad	Escuela Actualmente Asistiendo	Nivel de Grado	ID del Estudiante	# de Horas Por Día de Instrucción en Casa

¿Qué programa de educación en casa utilizara? _____

¿Esta su estudiante asistiendo a un programa en línea? Sí ___ No ___ Nombre del Programa: _____

¿Tiene su estudiante actualmente un Plan de Educación Individual (IEP)? Sí _____ No _____
Recordatorio: La Ley de Colorado establece que IDEA no exige que un distrito escolar proporcione educación especial ni servicios relacionados. Si tiene preguntas sobre este proceso, comuníquese con la Oficina de Servicios para Estudiantes Excepcionales al número 719-423-3041.

Identifique el nombre y número de teléfono de cualquier otra escuela independiente o privada donde se presentarán los resultados de los exámenes si no es las Escuelas de la Ciudad de Pueblo Distrito Numero 60.

Nombre de la Escuela: _____ Teléfono de la Oficina: _____

Por la presente reconozco que he leído y entiendo las disposiciones de las Leyes de las Escuelas de Colorado – Articulo 33, Titulo 22, Estatutos Revisados de 1998, Sección 104.5. Según enmendada, con respecto a los Programas de Educación en el Hogar para Niños, y que los estudiantes mencionados anteriormente, en mi cargo y control, recibirán un programa educativo de no menos de ciento setenta y dos (172) días de instrucción con un promedio de cuatro (4) horas de contacto de instrucción por día, y dicho programa incluirá, entre otros, las habilidades de comunicación de lectura, escritura y expresión oral, matemáticas, historia cívica, literatura, ciencias y cursos regulares de instrucción en la Constitución de los Estados Unidos.
Además, certifico que el progreso educativo de cada uno de los estudiantes enumerados anteriormente se evaluara utilizando un examen de rendimiento estandarizado aprobado a nivel nacional cuando alcance la edad equivalente para los grados tres, cinco, siete, nueve, y once. Si, después del primer o segundo examen opcional, el puntaje compuesto del examen del niño es igual o inferior al percentil trece, dicho niño será colocado en una escuela pública, independiente o privada hasta el próximo periodo de examen. Puede encontrar información sobre las evaluaciones estatales y las fechas de los exámenes comunicándose con la Oficina de Evaluación de las Escuelas de la Ciudad de Pueblo al número 719-423-3521.

He leído el Paquete de Información de la Educación en el Hogar y acepto el proceso. Si ___ No ___

Firma del Padre/Guardián: _____ Fecha: _____
(Solo se requiere la firma de un Padre/Guardián)

Este formulario se incluirá en el archivo acumulativo de su estudiante y se guardará en el Departamento de Registros Estudiantiles de las Escuelas de la Ciudad de Pueblo. Este formulario de Aviso de Intención de Educación en el Hogar se necesitará de completarse anualmente en agosto.